



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 4 NOV 2017

RES.H.Nº 1660/17

Expte.No. 5124-17

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Filosofía mediante la cual solicita aval académico para la realización de la conferencia sobre "*La simultaneidad de lo asimultáneo. Crítica y actualidad del concepto*", a cargo del Dr. Falko Schmieder; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo en esta universidad el día 15 de noviembre del corriente año y forma parte del ciclo de conferencias sobre Filosofía de la Historia "*Tiempo, ruina y salvación*", de la que forma parte la conferencia homónima del Dr. Francisco Naishtat, organizada en conjunto por la Escuela de Filosofía, la cátedra de Filosofía de la Historia, el Centro de Filosofía con Niños y Jóvenes de la secretaría de Extensión Universitaria y el Departamento de Filosofía de la UCASAL;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No. 582, aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/11/17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR la realización de la conferencia sobre: "LA SIMULTANEIDAD DE LO ASIMULTÁNEO. CRÍTICA Y ACTUALIDAD DEL CONCEPTO", a cargo del Dr. Falko Schmieder, y que se llevará a cabo el día 15 de noviembre del corriente año en esta universidad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Filosofía, Dr. Falko Schmieder y CUEH.

mda

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa